

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN APLICATIVAS EN EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CONTABLE

THE LINES APPLY RESEARCH IN THE ACCOUNTING RESEARCH PROGRAMME

ERNESTO A. POLAR FALCÓN*

Docente de la Facultad de Ciencias Contables, UNMSM

[Recepción: Febrero de 2010 / Conformidad: Marzo de 2010]

*“Puede existir la investigación sin la docencia...
pero nunca la docencia sin la investigación”*

Elizando López

RESUMEN

El presente artículo trata sobre los conceptos de la “Líneas de investigación” que se explican en el desarrollo de los Proyectos de Estudios de Investigación, que promueve anualmente el Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM; y el desarrollo de trabajos de investigación, aplicando las “Sublíneas de investigación”. Las primeras son permanentes y están ligadas con el desarrollo de trabajos de investigación de las Conferencias Interamericana de Contabilidad - CIC, y las segundas, definen los temas de actualidad contable sobre los cuales deben desarrollarse dichos trabajos de investigación, que en nuestra alma máter se definen como “Proyectos de estudios de investigación”, usando las modalidades de CON/CON - SIN/CON - SIN/SIN: Con asignación a la Investigación y con incentivo al investigador, Sin asignación a la investigación y con incentivo al investigador y Sin asignación a la investigación y sin incentivo al investigador. Este proceso será beneficioso para el desarrollo de nuestra Facultad de Ciencias Contables.

Palabras clave: Programas de investigación, líneas y sublíneas de investigación, áreas temáticas.

ABSTRACT

This article discusses the concepts of lines of investigation “which are explained in the development of the Research Studies Project, which promotes year by year the Research of San Marcos and the development of research, applying the” sublines of research. “The first are permanent and connect with the development of research work of the Interamerican Accounting Conference - CIC, and the latter defines the current accounting issues on which they must develop those research works that defined our Alma Mater as “Research Study Projects” using the methods of CON/CON - INS/CON - NO/NO: With asignation for Research and incentives to researchers, no allocation for research and incentives to researchers and no allocation to the no incentive to research and researcher. This process will be beneficial for the development of our School of Accounting Studies.

Key words: Programming, research lines and sublines, thematic areas.

* Doctor en Educación, UNMSM. Magíster en Contabilidad, UNMSM. Contador Público Colegiado Certificado. Docente Principal de la Facultad de Ciencias Contables, UNMSM. E- mail: epolarf@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En los Talleres de Investigación realizados en el año 2007, el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, realizó varias conferencias sobre “Programas y Líneas de Investigación”. En su libro de MEMORIAS 2006-2008, confirma los conceptos y contenidos de los mismos.

La Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM, aprobó el uso de “10 Líneas de Investigación” con conceptos y contenidos similares a las “10 Áreas Técnicas de Estudios” que se aplican en las Conferencias Interamericanas de Contabilidad a nivel de toda América, que tiene vigencia permanente.

No se ha definido claramente el uso y aplicación de las “Sub- líneas de Investigación”, similares a los “Grupos de discusión” de las indicadas Conferencias Interamericanas de Contabilidad y que permiten la realización de trabajos de investigación de temas de actual vigencia en la profesión contable a nivel de América debidamente ligados a los problemas de globalización y de desarrollo de la Ciencia Contable.

Este artículo trata de explicar los conceptos y contenidos de las “*Líneas y Sub- Líneas de Investigación*” que facilitarán su uso adecuado en beneficio del desarrollo de la investigación contable de nuestra Facultad de Ciencias Contables.

LA INVESTIGACIÓN. PLANTEAMIENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Los constantes cambios, el dinamismo y la complejidad del mundo actual inducen a dar respuestas a nuevos retos y exigencias en las diferentes disciplinas y campos del conocimiento; por lo tanto, la universidad, a través

de la investigación, tiene como responsabilidad dar respuesta a esas demandas. En la sociedad actual, la investigación es una exigencia universitaria, no solo por el hecho de ser parte de la naturaleza misma de la universidad, sino, también, por la responsabilidad social ligada al quehacer universitario.

Según la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en 1998, el desarrollo y el progreso de la humanidad, de la sociedad global y de cada una de las sociedades particulares, están determinadas por el avance del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología. En la misma Conferencia se afirmó que:

“Promover, generar y difundir el conocimiento por medio de la investigación, debe ser parte de los servicios que la Universidad ha de prestar a la comunidad, para proporcionar las competencias adecuadas que contribuyan al desarrollo cultural, social y económicas de las sociedades fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnología, a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas”.

Estos enunciados deben servir para despertar el interés en el desarrollo de la investigación, en las Facultades de la Universidad Peruana encargadas de la formación del Contador Público; los cuales en su gestión docente, siguen considerando a la Contabilidad como una disciplina eminentemente práctica y la aún escasa investigación que existe, se orienta hacia los campos normativos, técnico y social de la Contabilidad. El campo normativo está comprendido por los elementos que conforman la teoría fundamental de la disciplina contable; el campo técnico lo conforma el conjunto de procedimientos, métodos y reglas que maneja el Contador Público en el ejercicio de la profesión; y, finalmente, el

campo social que está representado por la interacción que se establece entre el Contador Público y la sociedad a la pertenece.

LA INVESTIGACIÓN Y SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En el caso particular de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los docentes estamos obligados a participar anualmente en la presentación de proyectos de estudios de investigación, que son definidos en la Memoria 2006-2008 del Vicerrectorado de Investigación como:

“Los estudios de investigación son planteamientos concretos de un PROBLEMA a resolver en una línea de investigación determinada. El proyecto parte del estado de situación de la cuestión a investigar y de un marco teórico y conceptual determinado, en torno al cual se formulan preguntas y se definen métodos, técnicas y el tiempo requerido para su resolución. La duración de los mismos no debe exceder de un año académico; excepcionalmente y si la naturaleza del estudio lo requiere pueden ejecutarse por un máximo de dos años”.

LA INVESTIGACIÓN Y SUS ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

Cuando se nombra línea de investigación, está refiriéndose a “Programas y Líneas de Investigación” que en la mencionada MEMORIA 2006-2008, se definen como:

“Los programas y líneas son ámbitos de investigación propuestos y priorizados con la finalidad de atender las necesidades de desarrollo productivo, cultural y social del país.

En 1998, los institutos de investigación de la universidad con la participación de docentes investigadores, elaboraron sus “Programas de Investigación por facultades 1999 -2000” siendo publicado como parte del documento Política y Estrategia de la Investigación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Transcurridos 8 años el VRI consideró oportuno actualizar estos programas y líneas para que estén acordes con las actuales demandas de investigación y desarrollo del país. Esta responsabilidad fue asumida por las unidades e institutos de investigación que dedicaron los talleres de investigación 2007 a establecer sus programas y líneas de investigación para el quinquenio 2007-2011, tarea que ha sido cumplida por los investigadores de las respectivas facultades cuyas propuestas publicamos en la presente memoria.

Sin embargo en algunos casos falta afinar y sobre todo priorizar las propuestas alcanzadas, tarea que se espera culminar prontamente para dejar establecidos los programas y líneas prioritarios para los próximos años.”

LOS PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

A continuación, se anotan los 6 Programas y Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, debidamente autorizadas por Resolución de Decanato N.º 345/FCC-D/07.

Facultad de Ciencias Contables:

Programas y líneas de investigación		
	Programas	Líneas
1	Investigación científica en las ciencias contables	Investigación contable
2	Auditoría integral	Auditoría Auditoría interna
3	Aplicaciones gubernamentales	Sector gubernamental
4	Políticas sociales de investigación contable	Educación Ética y ejercicio profesional
5	Aplicaciones empresariales	Administración y finanzas Integración económica y fiscal Gestión integral de pequeñas y medianas organizaciones
6	Informática contable	Sistema y tecnología de la información

APLICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS PROYECTOS DE DOCENTES INVESTIGADORES

Las 10 Líneas de Investigación, ubicadas en 6 Programas, corresponden exactamente a las “10 Áreas Técnicas de Estudio” que la profesión contable a nivel americano, desde Alaska hasta la Patagonia, usó desde hace años atrás, para desarrollar trabajos de investigación y presentados en las Conferencias Interamericanas de Contabilidad (Cuyas siglas son “CIC”), que se realizan cada dos años en un país americano designado con anticipación, bajo el auspicio de la respectiva institución profesional que agrupa a los Contadores Públicos de dichos países.

Entonces, es lógico que los docentes investigadores, en su mayoría Contadores Públicos, registrados en el Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables – IICFC de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM, preparen sus Proyectos de Estudios de Investigación, siguiendo el esquema de las “10 Líneas de Investigación”

que están aprobados por Resolución de Decanato y que son similares a las “10 Áreas Técnicas de Estudios” que se aplican en el desarrollo de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad - CIC; en los 4 idiomas que se hablan en América: Español, inglés, francés y portugués.

Así, tenemos la oportunidad de participar con nuestros 7 cupos de Proyectos de Estudios de Investigación en la modalidad de CON/ CON; asignados a la Facultad de Ciencias Contables por el Vicerrectorado de Investigación y el Consejo Superior de Investigación de la UNMSM, en las “10 Áreas Técnicas de Estudio” de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad – AIC, a propuesta de la Comisión Organizadora de cada evento CIC; incrementando otros Proyectos de Estudios de Investigación en las modalidades ya establecidas en las denominaciones de SIN/CON y SIN/SIN.

Bajo estas premisas mencionadas, los docentes investigadores del IICFC, desarrollarían sus Proyectos de Estudios de Investigación, con temas de actualidad en la profesión contable de América y no estaríamos desfa-

sados profesionalmente con el actual desarrollo de las Ciencias Contables a nivel de América; transmitiendo a todos los docentes y alumnos de pregrado y postgrado, los resultados de nuestros Estudios de Investigación en cualquiera de las tres modalidades de accionar académico, que le han implementado; manteniendo el liderazgo profesional a nivel universitario en la formación del Contador Público que realiza la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM.

APLICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS PROYECTOS DE DOCENTES INVESTIGADORES

Ya explicado el uso de las “10 Líneas de Investigación” aprobados en la Facultad de Ciencias Contables y su relación con las “10 Áreas Técnicas de Estudio” que se aplican en los trabajos de investigación que se presentan en las Conferencias Interamericanas de Contabilidad - CIC, es necesario informar el uso de las “Sub-líneas de investigación”.

Las “10 Líneas de Investigación” encierran temas de las diversas disciplinas y sub-Temas de la Contabilidad y no se anulan por cuanto ya se ha estudiado a nivel interamericano la obligación de mantenerlas permanentemente. Si con el transcurrir del tiempo y los cambios globalizados que se presentan en el mundo y en América, se requiriese una nueva “Línea de Investigación”, sería aprobada por consenso profesional para usarla en toda América.

En cambio, las “Sub-líneas de Investigación” se han creado para desarrollar diversos sub-temas de actualidad que se enmarcan en una de las “10 Líneas de Investigación” ya conocidas. De esta manera, los investiga-

dores tienen la oportunidad de dirigir sus investigaciones de dichas “Sub-líneas de Investigación”, que deben ser establecidas por el Comité Directivo del Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables – IICFC de la Facultad de Ciencias Contables, en el mes de noviembre de cada año, para aplicarlas en los Proyectos de Estudios de Investigación del siguiente año académico en las tres modalidades tomando como base los “Grupos de discusión” que se han enunciado en la Conferencia Interamericana de Contabilidad, ya sea antes o después de su realización; así como las opiniones de los docentes investigadores y de aquellos cambios económicos y financieros que afectan los registros y resultados de la Contabilidad en el Perú.

Fijados los temas actualizados de las “Sub-líneas de Investigación”, que pueden ser 2 ó 3 en cada “Línea de Investigación”, los docentes investigadores, formando grupos de trabajo con otros docentes investigadores y docentes aún no inscritos como investigadores, escogen temas de las “Sub-Líneas de Investigación” que presenten problemas a investigar y realizar sus trabajos aplicando la necesaria disciplina para que sus Proyectos de Investigación, se mantengan en una “Línea de Investigación” y sus resultados puedan compararse o complementarse con los trabajos de investigación que presenten los “Grupos de discusión” de la Conferencia Interamericana de Contabilidad por realizarse o ya realizadas. Se precisa nuevamente que los Proyectos de Investigación se aplican a problemas a estudiar y resolver; no son simplemente propuestas a implementar en un futuro. Deben mostrar la inquietud sobre el problema planteado, los interrogantes, objetivos, hipótesis, resultados de la investigación y el análisis de dichos resultados, finalizando con la presentación de conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

A continuación como anexo, se adjunta el “Lema y el Temario de la XXVIII Conferencia Interamericana de Contabilidad”, observándose que nueve “Áreas Técnicas de Estudios” tienen cada una dos “Grupos de Discusión” y la Décima “Área Técnica de Estudio” tiene tres “Grupos de Discusión”.

REGLA 1.4. LEMA

A propuesta de la Comisión Organizadora, el Comité Ejecutivo de la AIC aprobó el siguiente lema para la XXVIII CIC:

“La profesión contable: pilar fundamental de la economía global”.

CAPÍTULO II

Temario

El temario general para los trabajos interamericanos y nacionales, recomendado por la Comisión Organizadora y aprobado por el Comité Ejecutivo de la AIC, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, se presenta a continuación, relacionando las diez áreas técnicas de estudio con los grupos de discusión, que serán tratados durante la XXVIII CIC.

El enfoque detallado y alcance de cada uno de los temas incluidos en este temario general se presenta en el Anexo B de este documento.

Área 1. Comisión de investigación contable

1.1. Aportes de América en la elaboración del Marco Conceptual para la preparación de los estados financieros desarrollado conjuntamente por el FASB (EE. UU.) y el IASB.

1.2. La aplicación del valor razonable (fair value) en la preparación de los estados financieros y su repercusión en la empresa.

Área 2. Comisión de auditoría

2.1. Materialidad o importancia relativa en auditoría.
2.2. La auditoría forense: metodología y técnica.

Área 3. Comisión de gobierno

3.1. La transparencia de la Gestión Gubernamental a partir del desarrollo de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC).
3.2. Debilidades y fortalezas en el proceso de adopción de las NIIF del sector público en los diferentes países.

Área 4. Comisión de educación

4.1. Formación generalista contra formación especializada en las carreras de grado, en las carreras de postgrado y en los cursos de actualización.
4.2. Modelos de acreditación profesional. Organismos responsables.

Área 5. Comisión de administración y finanzas

5.1. Modelos de administración y presupuestos de las ONG.
5.2. Balance Scorecard aplicado a la Contabilidad de Gestión en una Economía Global (Cuadro de Mando Integral).

Área 6. Comisión de ética y ejercicio profesional

6.1. De la transdisciplinariedad de la ética a los códigos deontológicos.

- 6.2. Práctica profesional en las pequeñas y medianas firmas de Contadores (SMP).

Área 7. Comisión de integración económica y fiscal

- 7.1. Las NIIF y su impacto tributario.
7.2. La modernización del Sistema Formal Tributario.

Área 8. Comisión de auditoría interna

- 8.1. El auditor interno en su rol de asesor en la administración de los riesgos empresariales.
8.2. La auditoría interna y la tecnología en la prevención y detección del fraude en las empresas.

Área 9. Comisión de gestión integral de pequeñas y medianas organizaciones

- 9.1. La contabilidad para PyMES: una óptica comprehensiva de la captación de los hechos económicos.
9.2. El financiamiento de PyMES como herramienta de desarrollo integral.

Área 10. Comisión de sistemas y tecnología de la información

- 10.1. Gestión de riesgo y tecnología.
10.2. Sistemas integrales de información para las PyMES.
10.3. Impacto de la tecnología de información en la mejora de los procedimientos de negocios.

CONCLUSIÓN

El resultado del presente artículo, está definido en las explicaciones dadas en la aplicación de las 10 Líneas de Investigación. Los docentes investigadores deben presentar sus Proyectos de Investigación de acuerdo a las “Líneas y Sub- Líneas de Investigación” que define el Comité Directivo del Instituto de Investigaciones de Ciencias Financieras y Contables, basados en las necesidades de realizar trabajos de investigación con los mismos parámetros de los que se desarrollan a nivel interamericano en beneficio de nuestros docentes y alumnos para mantenernos en plena vigencia de la problemática contable a nivel de América.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM. *Memoria 2006-2008*.
2. *Boletín V*. Revistas Informativas del Vicerrectorado de Investigación de la UNMSM.
3. Bernal, Cesar Augusto (2006). *Metodología de la investigación*. 2.^a ed. Editorial Pearson, Educación, México.
4. López, Elizondo. *Temas sobre investigación*, México.
5. Méndez Álvarez, Carlos. *Metodología*. McGraw-Hill, Colombia.
6. Mantilla B., Samuel Alberto. *Capital intelectual*. Contabilidad del Conocimiento. ECOE Ediciones, Colombia.